

El telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN
FINAL
45
CENTAVOS

3 SECCIONES
28 PÁGINAS
AÑO 126
EDICIÓN N° 45.916



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MARAMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía **MARAMAR S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO SETENTA MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta del cantón Guayaquil, el 9 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-U-DJC-G-10-0009246** el 30 de diciembre de 2010.

El capital suscrito actual es **CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y DOS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el artículo sexto relacionado con las acciones. **"ARTICULO SEXTO.**- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno a la Ciento Setenta Mil Ochocientos Cincuenta y Dos y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la Compañía".

Guayaquil, 30 de diciembre de 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(67129)